



Compañía de Transporte "SALISEL S.A."

Constituida el 20 de Diciembre de 1995.

saliselcia@hotmail.com

Telefax: 783-312 La Libertad – Ecuador RUC. # 0991339221001

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALISEL S.A.

Señores Accionistas:

Cúmpleme someter a consideración de la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte SALISEL S.A., el informe del ejercicio económico con corte 31 de Diciembre del 2018, como administrador y representante legal, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Compañías.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas

En la parte financiera, la Administración ha trabajado con el aporte de los colaboradores y de la mano con asesores tributarios, para posterior revisión, poniendo mucho más énfasis en el cumplimiento de todas las normas contables y disposiciones del Servicio de Rentas Internas SRI.

Luego de una revisión minuciosa, la opinión es: "Los estados financieros presentan todos los aspectos materiales y posición financiera de al resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera – NIIF."

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos respectivos, costos y gastos de operación. Es así que durante el ejercicio económico 2018 los recursos fueron manejados de manera óptima lo que permitió generar una utilidad de UN MIL CIENTO DIECISIETE 08/100 DÓLARES AMERICANOS (\$1117.08).

La Administración se enfocó en salvaguardar los activos de la empresa y en vigilar el cumplimiento de las políticas a todo nivel. Para su mayor detalle adjunto al presente informe copia del Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera.



Compañía de Transporte "SALISEL S.A."

Constituida el 20 de Diciembre de 1995.

saliselcia@hotmail.com

Telefax: 783-312 La Libertad – Ecuador RUC. # 0991339221001

En relación a las utilidades, la recomendación de la Administración es condicionar a que se pueda disponer de la liquidez necesaria para el pago de eventualidades que la empresa presente.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir mejores resultados en el año 2019, para beneficio de la compañía y que se puedan ver nuevos rendimientos.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General Ordinaria de Accionistas por la confianza y apoyo brindado a mi gestión, reafirmando mi compromiso de que el próximo año continuaremos mejorando y alcanzando las metas planteadas.

Atentamente;


MARIO ARIAS ALDAS
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALISEL S.A.

